



El Gabinete De Coordinación De La Política Social (GCPS)
El Programa Progresando Con Solidaridad (PROSOLI)
"Año de la Innovación y la Competitividad"

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO DE DAR APERTURA A LA OFERTA TÉCNICA -SOBRE A- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES FERRETEROS PARA EL PROYECTO CASA SOMBRA (PPS-CCC-CP-2019-0012).

ACTA Núm. 0020A-2019

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019) siendo las 11:00 a.m. en el Salón de Conferencia Núm. 01, de la 3ra planta ubicado en la avenida Leopoldo Navarro Núm. 61, edificio San Rafael del sector San Juan Bosco, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, los señores: **LICDO. EMILIO ERNESTO FLORENTINO FERNÁNDEZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Director Financiero y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **LICDO. ÁNGEL DEL ROSARIO MELO FELIZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en su calidad de Subdirector General Financiero; **LICDA. INGRID JANET BERGÉS F. DE BATLLE**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en su calidad de Directora Administrativa; **LICDA. LUISA OLIVERO SANTIAGO**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en su calidad de representante de la Consultora Jurídica Interinstitucional VP/Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS), **LICDO. EDGAR ELOY ABRAHAM JÚPITER BONILLA**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en su calidad de representante del Director de Planificación Interinstitucional y **LICDA. MARÍA SOSA**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en su calidad de Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI); quienes conforman el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI).

También como invitados participaron el **Sr. Alexis Ozoria**, en su calidad de Analista del Departamento de Compras, el **Licdo. José Luis Tapia**, en su calidad de Encargado de la Unidad de Control y Cumplimiento de la Dirección Financiera, el **Licdo. Alonso Rosario**, en su calidad de Encargado de Infraestructura de los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC), la **Srta. Indhira Rodríguez**, en su calidad de Auxiliar de la Consultoría Jurídica, así como también el representante de la empresa **IMPORTADORA ELIONOR, S.R.L.**

Una vez reunido el Comité, el **Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a dar apertura al sobre A contenido de la propuesta técnica recibida, correspondiente al **PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA**

LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES FERRETEROS PARA EL PROYECTO CASA SOMBRA (PPS-CCC-CP-2019-0012).

Inmediatamente, el **Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, le otorgó la palabra a la **Licda. Luisa Olivero Santiago**, quien inició con la apertura del sobre A, contentivo de la oferta técnica recibida, procediendo a leer en voz alta el nombre del oferente participante y lo contenido en su propuesta:

PROPUESTA TÉCNICA

OFERENTE

IMPORTADORA ELIONOR, S.R.L

Presentó el formulario de presentación de la oferta SNCC.F.034 firmado y sellado, y su oferta técnica; documentación que está considerada como No Subsanable y obligatoria al momento de la presentación de oferta.

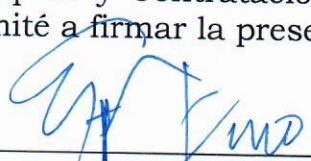
En otro orden, se hace constar que en el Portal Transaccional no se presentaron ofertas para el proceso de referencia.

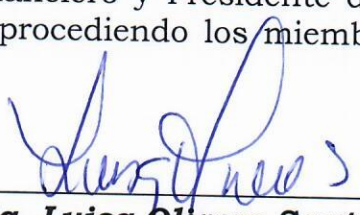
Luego de apertura de la oferta técnica –Sobre A- y no habiendo preguntas por los presentes; el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), resolvió lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) aprobaron a unanimidad remitir la Propuesta Técnica del Oferente del Proceso de Selección por comparación de Precios para la Adquisición de Materiales Ferreteros para el Proyecto Casa Sombra (PPS-CCC-CP-2019-0012), al Comité Técnico Evaluador, a los fines de presentar un informe técnico detallado al Comité de Compras y Contrataciones.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de PROSOLI aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información (OAI) proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda el **Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, en su calidad de Director Financiero y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones dió por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.


Licdo. Emilio E. Florentino Fernández
Director Financiero y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

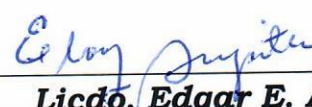

Licda. Luisa Olivero Santiago
Representante de la Consultora Jurídica Vicepresidencia/GCPS

Continúa al dorso


Licdo. Ángel del Rosario Melo Feliz
Subdirector General Financiero

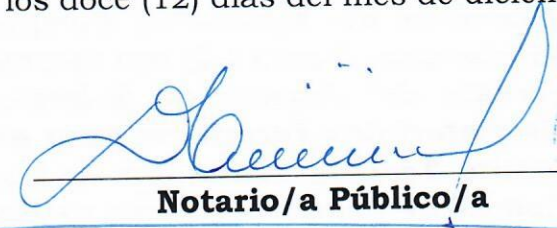

Licda. Ingrid Janet Berges F. de Batlle
Directora Administrativa


Licda. María Sosa
Responsable de la Oficina de Acceso a la
Información


Licdo. Edgar E. Abraham Júpiter B.
Representante del Director de Planificación
Interinstitucional

Dra. Cecilia Jiménez Pérez
MAT 6422

Yo, _____ Abogado/a y Notario/a Público/a de los del
número del Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. 6422 **CERTIFICO Y DOY FE**,
que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores: **Licdo. Emilio
Ernesto Florentino Fernández, Licdo. Ángel del Rosario Melo Feliz, Licda. Ingrid
Janet Bergés F. de Batlle, Licda. Luisa Olivero Santiago, Licdo. Edgar Eloy Abraham
Júpiter Bonilla y Licda. María Sosa**, de generales que constan, quienes me aseguraron
que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y
privadas. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la
República Dominicana, a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve
(2019).


Notario/a Público/a

